

*RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, por la que se anuncia la contratación de los servicios que se indican por el procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación. (PD. 1840/2009).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes servicios:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Viarias.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Domicilio: C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja.
  - c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.
  - d) Teléfono: 955 058 506.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2009 a las 13,00.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
 

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
 

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 201.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras Viarias.
  - b) Domicilio: C/ Charles Darwin, s/n.
  - c) Localidad: 41092, Sevilla.
  - d) Fecha: Apertura técnica 23 de julio de 2009. Apertura económica 2 de octubre de 2009.
  - e) Hora: Apertura técnica 11,00. Apertura económica 11,00.

10. Otras informaciones: Los importes fijados en el presente anuncio como presupuesto base de licitación incluyen el IVA correspondiente.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):

13. Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

#### B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

- Núm. de expediente: 2008/1029 (03-CA-0575-00-00-EI).
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del contrato: Estudio informativo «Variante este de Alcalá del Valle».
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Alcalá del Valle (Cádiz).
    - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - a) Importe total: 65.000,00 euros.
  5. Garantías.
    - a) Provisional: 0,00 euros.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: No.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Núm. de expediente: 2008/1033 (02-CA-0576-00-00-EI).
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del contrato: Estudio informativo «Variante este de Barbate en la A-314».
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Barbate (Cádiz).
    - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - a) Importe total: 60.000,00 euros.
  5. Garantías.
    - a) Provisional: 0,00 euros.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: No.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Núm. de expediente: 2008/1035 (03-CA-0577-00-00-EI).
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del contrato: Estudio informativo «Variante de Caños de Meca en la carretera A-2233».
    - b) División por lotes y número: No.
    - c) Lugar de ejecución: Barbate (Cádiz).
    - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
  4. Presupuesto base de licitación.
    - a) Importe total: 75.000,00 euros.
  5. Garantías.
    - a) Provisional: 0,00 euros.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: No.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Sevilla, 8 de junio de 2009.- El Director General, Jesús Merino Esteban.